

Santiago, mayo 6 de 2022

Sres.

Organismos Técnicos de Capacitación

Presente

Junto con saludarles, se informa a los Organismos Capacitadores participantes Primer Llamado de Alfabetización Digital, para el Programa Becas Laborales, del OTIC CNC, año 2021, que luego del análisis de las impugnaciones presentadas dentro de plazo por un organismo capacitador, conforme lo establecen las Bases Administrativas Año 2021 (R.E. N° 2994) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, se ha producido un cambio en el listado final de adjudicatarios.

Dado lo anterior, se acogió la acción de impugnación presentada por el representante del Organismo Capacitador Oro Verde, respecto a la nota de deserción injustificada obtenida por el organismo para los cursos presentados en la región de Coquimbo, tras el análisis de parte de SENCE, el servicio señala que hubo un error de aproximación de notas y efectivamente corresponde nota 5 y no 3 en el ítem Nivel de deserción injustificado.

Dado lo anterior, los resultados finales han quedado debidamente rectificadas en carta circular de adjudicación readjudicación y en informe técnico rectificado, ambos debidamente publicados en nuestra página web en el link <https://oticdelcomercio.cl/becas-laborales/1-llamado-de-licitacion-becas-2021/resultados-licitacion-1er-llamado-programa-becas-laborales-ano-2021/>

Saludos Cordiales,

Equipo Becas Laborales

OTIC del Comercio, Servicios y Turismo